

Santiago, 22 de octubre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
REEI N° 253

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (la “Sociedad”): que a través de carta enviada por don Leonardo Daneri Jones, la Sociedad tomó conocimiento de su renuncia al cargo de Director a partir del día de hoy 22 de octubre, manteniéndose por ahora su cargo vacante.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Rodrigo Valdivieso Fernández
Secretario del Directorio
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

cc. Archivo